GrupoACMS
CONSULTORES

GRUPO ACMS Consultores

Norma UNE 170001

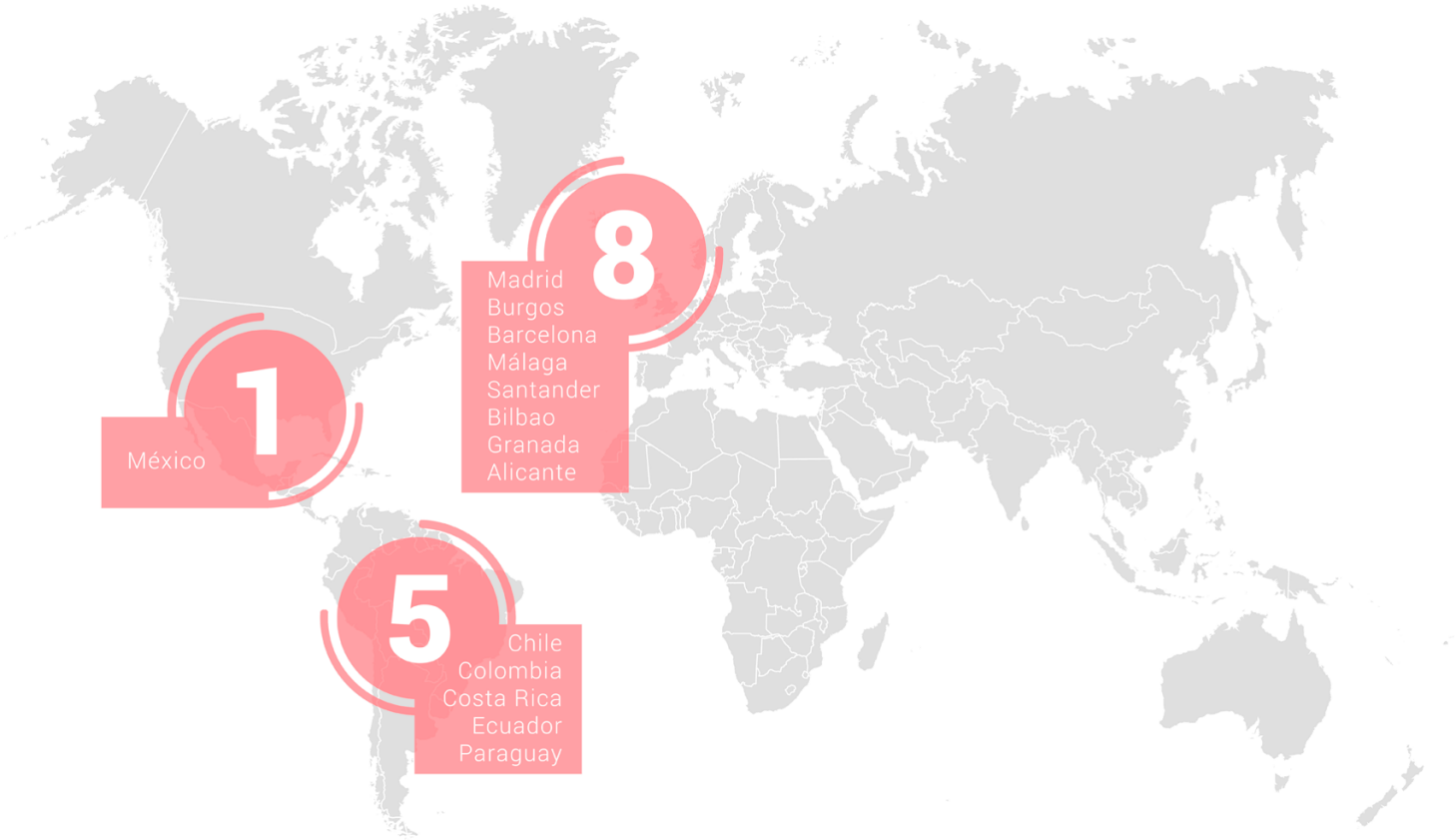

AENOR
ER
Empresa Registrada
ISO 9001

(ER-0772/2013)

Alcance ISO 9001

Diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión de la calidad, medioambiental, de la prevención de riesgos laborales, protección de datos, seguridad alimentaria y de la calidad y competencia técnica en laboratorios clínicos.

Alcance ISO 27001

Los sistemas de información que dan soporte a las actividades de diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión y el diseño, desarrollo y comercialización de software de sistemas de gestión de acuerdo con la declaración de aplicabilidad vigente.

AENOR
ER
Seguridad Información
ISO/IEC 27001

(SI-0021/2020)

Publicado el 30/01/2021

Si deseaimplantar unsistema de gestión de accesibilidadbajo la Norma UNE 170001pongase en contacto con nosotros mediante teléfono o cumplimentando el formulario.

La Norma UNE 170001, publicada en Octubre de 2001, determina las condiciones objetivas de cumplimiento de la accesibilidad a los requerimientos de diferentes usuarios con diversas capacidades. Esta norma establece los requisitos básicos que se encuentran presentes en el concepto de accesibilidad, cuando esta se contempla desde todos los puntos de vista posibles.

El estudio de accesibilidad según la Norma UNE 170001 se realiza bajo los Requisitos DALCO (acrónimo de Deambulación, Aprehensión, Localización y Comunicación) que son los conceptos que se engloban en el nuevo término de ?Accesibilidad Universal? y ?Diseño para todos?.

La Norma UNE 170001 está dirigida a administración, colegios, instalaciones deportivas y municipales, museos, teatros, cines, establecimientos hoteleros, edificios de oficinas y en general cualquier organización, destacando organizaciones con pública concurrencia.

Información general Norma UNE 170001

UNE 170001-1:2007: Accesibilidad universal. Parte 1: Criterios DALCO para facilitar la accesibilidad al entorno

UNE 170001-2:2007: Accesibilidad universal. Parte 2: Sistema de gestión de la accesibilidad

La norma al igual que su proceso de implantación, está divida en dos partes:

- 170001-1 Accesibilidad Global. Criterios para facilitar la accesiblidad del entorno. Parte 1: Requisitos DALCO

La norma 170001-1 establece los requisitos que debe reunir un entorno (lugares, edificios, establecimientos e instalaciones) en el que se puede disfrutar de bienes y servicios, para que sus usuarios puedan superar las limitaciones de accesibilidad en las que se puedan encontrar, con independencia del origen de tales limitaciones.

- 170001-2 Accesibilidad Global. Criterios para facilitar la accesibilidad del entorno. Parte 2: Sistema de Gestión para la Accesibilidad Global.

La Norma UNE 170001-2 especifica los requisitos para un sistema de gestión de la accesibilidad global al entorno aplicables cuando una organización:

- necesita demostrar su capacidad para proporcionar un entorno que satisfaga los requisitos de accesibilidad DALCO especificadas en la parte 1 y los requisitos reglamentarios aplicables, y

- aspira a aumentar la accesibilidad global al entorno y con ello la satisfacción del cliente.

El indice de la norma, en su parte más técnica es:

- UNE 170001-1

- Requisitos de accesibilidad global

- Generalidades

- Requisitos para la deambulación

- Pavimentos

- Espacio de maniobra

- Zonas de circulación

- Cambios de plano

- Requisitos para la aprehensión

- Generalidades

- Alcance

- Accionamiento

- Agarre

- Transporte

- Requisitos para la localización

- Generalidades

- Señalización

- Otros medios de localización

- Requisitos para la comunicación

- Generalidades

- Comunicación no interactiva

- Comunicación interactiva

- UNE 170001-2

- Sistema de gestión de accesibilidad global

- Requisitos generales

- Requisitos de documentación

- Responsabilidades

- Generalidades

- Compromiso de la dirección

- Política de accesibilidad global

- Gestión de los recursos

- Planificación de la accesibilidad global al entorno

- Medición, análisis y mejora

- Generalidades

- Seguimiento y medición

- Análisis de datos

- Mejora

Beneficios Norma UNE 170001

La implantación de un sistema de gestión de accesibilidad bajo la norma UNE 170001 ofrece los siguientes beneficios:

- La Norma UNE 170001 refuerza la imagen y el compromiso social de la organización, aumentando la satisfacción tanto de usuarios como de empleados.

- La Norma UNE 170001 interesa a cualquier organización, tanto en aquellas cuyas actividades se realizan en entornos con afluencia de público como a lasque quieren hacer de sus entornos de trabajo lugares accesibles para todos.

- La Norma UNE 170001 garantiza a todas las personas, con independencia de su edad o discapacidad, las mismas posibilidades de acceso a cualquier parte del entorno construido y al uso y disfrute de los servicios en ellos prestados, con la mayor autonomía posible en su utilización, evidenciando la responsabilidad social de la organización

- La Norma UNE 170001 permite la toma de conciencia para el cumplimiento de la legislación en espacios constructivos, diferente y cada vez más severa en las comunidades autónomas, ayudando a su vez a optimizar los recursos de la organización en este sentido y favoreciendo un clima laboral positivo

- La Norma UNE 170001 mejora la eficiencia de la empresa, aumentando a su vez la motivación y estimulación del personal entorno a un proyecto común, y es totalmente compatible e integrable con otros sistemas de gestión como ISO 9001, ISO 14001 u OHSAS 18001

El GRUPO ACMS Consultoresestá especializado en la implantación de sistemas de accesibilidad bajo la Norma UNE 170001.

Nos definimos como una compañía consultora independiente cuyo objetivo fundamental es suministrar servicios de consultoría en las áreas de Gestión empresarial, que representen para el cliente una solución excelente, que satisfaga sus necesidades explícitas o implícitas, tenga en cuenta las regulaciones y normas aplicables, y cumpla los objetivos de plazo y coste establecidos.

Madrid

C/ Campezo 3, nave 5 28022 Madrid

Tfno.: (+34) 91 375 06 80

Burgos

Centro de Empresas, 73 09007 Burgos

Tfno.: (+34) 947 041 645

Barcelona

C/ Plaça Universitat 3 08007 Barcelona

Tfno.: (+34) 93 013 19 49

CDMX

José González Varela 15 14700 Tlalpan (Ciudad de México)

Tfno.: (+52) 5514 10 12 07

Chile

Av. Pdte. Kennedy 7440, Of. 701 7630000 Vitacura, Área Metropolitana - Santiago. Regiones de Valparaíso, Metropolitana (Santiago) y O´higgins

Tfno.: (+56) 981495541. Whatsapp (+56) 9 9471 3521

Aguascalientes

Calle Livorno, 534 Aguascalientes Queretaro - Guanajuato ? Aguascalientes

Tfno.: (+52) 449 386 8693

www.grupoacms.com

informacion@grupoacms.com